



Empresa

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Pesadilla de cuatro años

Según un documento anónimo que circula entre la élite bancaria, la pesadilla global producida por la crisis de hipotecas en EU y el abuso compulsivo en la explotación de derivados se alargará cuatro años

El texto, cuyo aval es la experiencia de alguien “que ha estado presente en todas las crisis desde 1971”, habla de un horizonte difícil dividido en cuatro etapas.

La actual se caracteriza por una altísima volatilidad en los mercados y consecuentemente pérdida de valor en los activos de inversión, en un escenario de creciente desconfianza que provoca una inhibición total del crédito y volatilidad en los tipos de cambio.

La segunda, caracterizada por una volatilidad diferente, menos aguda en sus picos y que poco a poco irá disminuyendo en la medida en que regrese la confianza en las instancias, permitirá rehabilitar el crédito, con lo que disminuirá la necesidad de vender los valores en los mercados para obtener liquidez.

La tercera se caracterizará por mercados de poco movimiento en el nivel de precios, con alta preocupación por el ritmo de las economías reales y con una permanente vigilancia y análisis del horizonte a mediano plazo de las economías, y dentro de ellas de cada sector en lo particular y de cada empresa.

De hecho, se vaticina que algunos de ellos y ellas empiecen a descontar su futuro halagador, apreciando sus valores.

La cuarta y última etapa llegará a partir de que los mercados descubran que se ha salido del hoyo que provocó la crisis y se observe un factor estable y prometedor.

El documento plantea que la primera etapa se alargará a lo que resta del año que corre; la segunda durante los primeros trimestres de 2009; la tercera, durante 2010 y buena parte de 2011, y la cuarta, de finales de 2011 y principios de 2012.

Sin embargo, se reconoce que para algunos, los optimistas, el periodo de recuperación planteado pareciera demasiado largo; sin embargo, hay quienes piensan que podría durar el doble.

El documento cuya autoría podría ser de un ex presidente de la Asociación de Banqueros de México, de hecho el último que se cubrió bajo la extinta razón social, señala algunas recomendaciones.

—Los activos que han perdido valor podrán recuperarlo salvo que se obligue a su venta por razón

de flujo. Mantenerlos garantizaría la sobrevivencia de las empresas, cuya salida de corto plazo es la austeridad extrema.

Más aún, hay que analizar con lupa la posibilidad de nuevas inversiones, sobre todo aquellas que posiblemente requieran flujos de liquidez.

Habrà que cuidar la prioridad del gasto, haciendo una clara definición entre lo indispensable, lo necesario y lo conveniente.

“No nos olvidemos —señala a la letra el texto— de colocar dentro de lo indispensable los seguros propios de las familias y las empresas. Evitar lo superfluo es una forma de protección”.

Por lo pronto, se advierte que la dramática situación de los mercados ha generado inmensas pérdidas en los patrimonios institucionales y particulares y éstas tendrán como consecuencia una desmejoría notable en la mayoría de las economías de los países.

Que no nos quede duda que del pánico de los mercados pasamos a una preocupante situación de las economías, que disminuirán su ritmo de crecimiento o no crecerán, con la consecuente afectación en la actividad económica particular de las pequeñas, medianas y gigantes empresas, con la evidente disminución de las plazas de empleo. El testimonio de quien se ha curtido de cicatrices en el encuentro de todas las crisis del país desde hace casi medio siglo.

BALANCE GENERAL

A propósito, de acuerdo con la tradicionalmente certera óptica de la firma Consultores Internacionales, el peor escenario para el año próximo plantearía una recesión global, en cuyo horizonte se nos derrumbaría el precio del petróleo, el flujo de remesas y el ingreso de inversiones externas.

La economía, bajo el paraguas, crecería sólo entre 0.3 y 0.6%, con una cosecha de empleos de 56 mil a 112 mil 500, en tanto la inflación se ubicaría de 4.6 a 4.9%. Las exportaciones caerían de 292 mil 700 millones previstos para 2008 entre 256 mil 200 y 261 mil; en tanto, las importaciones alcanzarían de 272 mil 300 a 277 mil 500.

El precio de la mezcla mexicana de petróleo caería de 63 a 67 dólares; las remesas de 16 a 18 mil millones, y las reservas internacionales del Banco de México se ubicarían entre 76 y 79 mil millones de dólares.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.11.2008	Sección Finanzas	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

El tipo de cambio oscilaría de 13 a 13.30 pesos.

INSISTE LA COMER

Pese al préstamo blando de 3 mil millones de pesos que le concedió olímpicamente Nacional Financiera, Comercial Mexicana anunció ayer, tras rechazar-se por segunda ocasión su solicitud, que insistirá en

que se le dé *luz verde* a la posibilidad de un procedimiento de quiebra ordenada de su controladora, vía un concurso mercantil.

La intención es detener la exigencia de seis bancos nacionales y extranjeros, entre ellos Banamex y el Citibank de Estados Unidos, del pago de los derivados que contrató, cuya factura asciende a mil 200 millones de dólares. La deuda total de la cadena alcanza 2 mil millones.

De concretarse la alternativa, sería el primer caso en que se permita una jugada de ese tipo a una empresa que realizó apuestas cambiarias en la ruleta rusa.

PERDIÓ AXTEL

Al grito de telefónicas-unidas-jamás-serán-vencidas, la insólita alianza entre Iusacell, de Ricardo Salinas Pliego; Telcel, de Carlos Slim, y Movistar, de la Telefónica de España, logró un amparo definitivo contra una resolución de la Secretaría de Comuni-

caciones y Transportes que le concedía una tarifa "preferente" en materia de interconexión a Axtel.

La prerrogativa la otorgó Rafael del Villar en el último minuto de su mandato como subsecretario de Comunicaciones de la SCT, pasando por alto una resolución de la Comisión Federal de Telecomunicaciones... de la que por cierto hoy es vocal.

Concedida una suspensión provisional a favor del trío, Axtel impugnó la resolución bajo el marco de un recurso de queja. Bajo el nuevo escenario, pues, la firma tendrá trato equitativo, sin sanción alguna para las promotoras del recurso de protección de la ley.

ADUANAS CHAFAS

Entre las conclusiones planteadas por los asistentes al Congreso del Comercio Exterior Mexicano celebrado en Aguascalientes, está la exigencia de mejorar la operación de las aduanas, cuya estructura actual se calificó como *cuello de botella* para mejorar la competitividad del país.

Concretamente se habló de simplificar los trámites, mejorar la infraestructura, dotar a las oficinas de tecnología y personal capacitado, además de eliminar las aduanas exclusivas, ampliarse los horarios de operación, aplicar concretamente los programas establecidos y eliminar la discrecionalidad en los trámites.